

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA-LA MANCHA
Municipio	CAUDETE
Edificio	Parroquia de Santa Catalina
Dirección	
Coordenadas	38.70296 -0.98939
Protección	<p>Bien: Iglesia Parroquial de Santa Catalina Comunidad Autónoma: C.A. Castilla-La Mancha Provincia: Albacete Municipio: Caudete Categoría: Monumento Código: (R.I.) - 51 - 0007361 - 00000 Registro: (R.I.) REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo Fecha de Incoación: 05-04-1983 Fecha de Declaración: 22-12-1992 Fecha Boletín Incoación: 01-06-1983 Fecha Boletín Declaración: 12-02-1993 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (14-01-2017)</p>
Descripción	
Campanas	Conjunto de campanas restaurado.
Fotos	66
Toques actuales de campanas	Ordinarios y Extraordinarios
Conservación, mantenimiento	
Propuestas	
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	29-04-2017

Campanas desaparecidas

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
Sala de campanas	Catalina, la Gorda (refundida)	ROSES SOLER, JUAN BAUTISTA	1950	118	951

Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
--------------	---------	----------	---------------	------------------	------

campanario	Miguel, Micaela, Campana de Alzar a Dios (1)	ROSES	1924	48	64
campanario	Dolores, de los Enterricos (2)		1760	51	77
campanario	Rosario, Collejera (3)		1760	77	264
campanario	Miguel, del Sermón, Corazón de Jesús (4)		1739	104	651
Sala de campanas	Catalina, la Gorda (5)	PORTILLA, HERMANOS (GAJANO)	2010	120	1001

Relojes

Reloj mecánico (1)	Existente Parado Piñón y rueda de remontaje (reducción de velocidad)
Fecha de construcción	1750ca

Descripción	<p>El campanario de Santa Catalina cuenta con un extraordinario reloj de herrero, de titularidad municipal, en funcionamiento. Parece ser que procede de otro lugar, y fue instalado en esta torre hacia 1950. Está excesivamente engrasado (prácticamente embadurnado de grasa, cuando ésta es solamente necesaria en los puntos de giro: ejes, cojinetes). La sonería se realiza mediante conexión eléctrica a los electromozos correspondientes. Junto a su antigüedad, el mayor valor cultural de esta maquinaria reside en que sigue funcionando.</p> <hr/> <p>En un acto que carece de toda justificación, ya que ha sido promovido por la Concejalía de Cultura, este reloj, uno de los escasos si no el único en funcionamiento en toda la comunidad autónoma de Castilla la Mancha, con varios siglos de historia y de funcionamiento, ha sido sustituido por un pequeño ordenador, de marca artesanal, y que durará, en el mejor de los casos y si las tormentas no lo impiden, una docena de años. Suficiente para que los (i)responsables de este expolio cultural ya no rijan el municipio. En un país normal, y desde luego no es el nuestro, los responsables de esta destrucción patrimonial estarían obligados a reponer el reloj mecánico en funcionamiento, a asegurar su uso y a montar una campaña continuada de difusión de este patrimonio industrial tan escaso y que aquí acabamos de destruir. No vale decir, en absoluto, que el reloj está para quien lo quiera ver, escondido en la torre. Menos aún valdría, y esperemos que nadie tenga la loca idea, bajarlo para que se viera en la calle.</p> <p>El principal valor de este reloj residía en su funcionamiento, Y este valor ha sido destruido, por ignorancia o negligencia. Caiga la vergüenza colectiva y el olvido sobre estos destructores patrimoniales.</p> <p>Hay que añadir que al tratarse de un inmueble protegido como Bien de Interés Cultural (BOE 12-021993) se trata de un acto contrario a la Ley del Patrimonio Histórico, ya que debieron pedir permiso a la Junta, presentando el correspondiente proyecto, y esperando la autorización, procedimiento que creemos que no ha sido seguido. Lo que confirma la destrucción patrimonial. Reflexiones del dr. Francesc LLOP i BAYO, antropólogo (14-01-2017)</p>
--------------------	---

Información completa: [Parroquia de Santa Catalina - CAUDETE \(CASTILLA-LA MANCHA\)](#)

PDF (30-06-2026)